INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE M&MTEC MUÑOZ & MANZANO TECNOLOGIAS CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores Socios de: M&MTEC MUÑOZ & MANZANO TECNOLOGIAS CIA. LTDA.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración M&MTEC MUÑOZ & MANZANO TECNOLOGIAS CIA. LTDA. Durante el ejercicio económico 2017

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2017, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y su equipo se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Posicionamiento en la ciudad de Cuenca
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de que se tratan los productos que FABRICA Y COMERCIALIZA M&MTEC MUÑOZ & MANZANO TECNOLOGIAS CIA. LTDA.
- Dentro del medio logramos formalizar este tipo de negocio.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración. A partir de Abril del 2017 se conformo la CIA. LTDA. con un capital inicial de \$400 y ventas llegando a cerrar diciembre 2017 en \$162.189,33

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, que ha mas de crear se logro conservar las fuentes de trabajo existentes, dos administrativos, tres vendedores y un técnico.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con los programas de publicidad a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo comercial ofreciendo nuestros productos a todos los mercados posibles y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Recalcando que este 2018 la empresa se consolidara aun más en su estructura administrativa operativa, así como en ventas a través del precio adecuado a nuestros clientes.

Durante el ejemicio que ha concluido el 31 de Dicien empresa ha sido favorable, lo que se relleja en si

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

IVAN SANTIAGO MANZANO VELEZ

Scanned with CamScanner